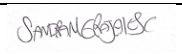
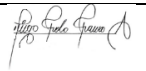
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 03 DEL DÍA 02 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	**Revisar y verificar la evidencia entregada por el emprendedor para la validación de avances de cumplimiento del "contrato de compraventa de molino pulverizador primario" en el proceso de Puesta en Marcha Fondo Emprender Trapiche los Franco ID 73493.**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SANDRA MILENA GRAJALES CASTAÑO	1.115.419.787		X		SBDC-CTA-SENA REGIONAL VALLE	grajalesc@sena.edu.co	3136056282	SI	
2	DIEGO FERNANDO FRANCO ARISTIZÁBAL.	16.225.794	N/A	N/A	CLIENTE SBDC	TRAPICHE LOS FRANCO	diegofranco5871@hotmail.com	3147357900	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.03		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: PUESTA EN MARCHA FONDO EMPRENDER AVAL TECNICO		
CIUDAD Y FECHA: CARTAGO VALLE DE CAUCA 02 DE FEBRERO DE 2022	**HORA INICIO: 8:00 AM**	**HORA FIN: 12:00 AM**
LUGAR Y/O ENLACE: EN LINEA	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Validación de cumplimiento del contrato de compraventa de molino pulverizador primario en el proceso de Puesta en Marcha Fondo Emprender Trapiche los Franco ID 73493, realizadas en el municipio de El Cairo Valle del Cauca.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar y verificar la evidencia entregada por el emprendedor para la validación de cumplimiento del contrato de compraventa de molino pulverizador primario en el proceso de Puesta en Marcha Fondo Emprender Trapiche los Franco ID 73493.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ANTECEDENTES

Emprendedor Diego Fernando Franco Aristizábal, Abogado de profesión, Egresado del programa Transformación de caña panelera del SENA EMPRENDE RURAL, con Plan de Negocio viabilizado y con asignación de recursos en convocatoria nacional n° 77, el emprendimiento lleva por nombre Trapiche los Franco ID 73493, emprendimiento dedicado dedicada a la producción de caña panelera y transformación agroindustrial de los derivados del jugo de caña, ubicado en el municipio de El Cairo Valle del Cauca, con un monto de recursos aprobados por $ 123.821.906 para el desarrollo empresarial, que proyecta generar 7 empleos.

1. DATOS DEL AVAL

El emprendedor suministra a la Unidad de Emprendimiento las evidencias que corresponden a fotografías de la compra de 1 molino pulverizador primario adquirido con la empresa MOLINOS PULVERIZADORES JA.

Conforme a las evidencias entregadas y la manifestación del emprendedor del recibo a satisfacción del equipo ya que corresponde a las características descritas en la ficha técnica entregada por el proveedor, se emite la presente acta de

validación en cumplimiento del avance del plan operativo, conforme la aprobación de recursos por parte de la interventoría y de la fiducia, para la validación de cumplimiento del contrato de compraventa de 1 MOLINO PULVERIZADOR PRIMARIO suscrito entre la empresa PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA NF TRAPICHE LOS FRANCO SAS representante legal DIEGO FERNANDO FRANCO ARISTIZABAL identificado con cedula 16.225.794 del Plan de Negocios TRAPICHE LOS FRANCO ID 73493 y el señor JUAN DE LA CRUZ AGUILLON identificado con cedula 19.109.324 representante de la empresa MOLINOS PULVERIZADORES JA, en el proceso de Puesta en Marcha Fondo Emprender Trapiche los Franco ID 73493, se adjuntan las evidencias y se deja constancia que el equipo se encuentra en las instalaciones del emprendedor.

CONCLUSIONES

El emprendedor aporta las evidencias para el soporte de la información contenida en la solicitud de validación del contrato de compraventa de molino pulverizador primario, tal como se estable en el protocolo de Fondo Emprender, se deja constancia de la misma dentro de la carpeta de evidencias del emprendedor y se aclara que se programará una visita presencial para realizar el seguimiento del avance del plan operativo.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS










COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Remitir al emprendedor para evidenciar el avance del cumplimiento en el plan operativo	**ORIENTADOR DE EMPRENDIMIENTO**	**02/02/2022**
Cargue del acta como aval del cumplimiento en la plataforma del Fondo Emprender	**EMPRESARIO**	**03/02/2022**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.